

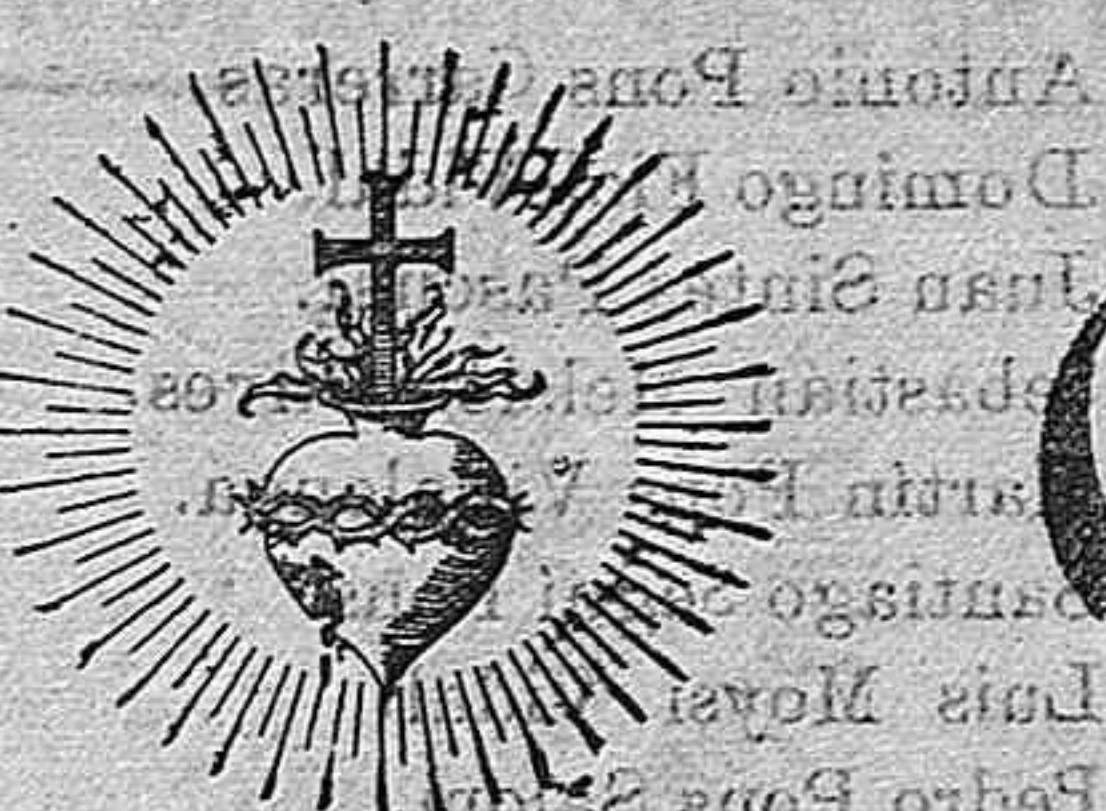
El Grano

El que no está conmigo
está contra mí
*en Lucas cap. XI vers. del
14 al 28*

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECCLÉSTICA

de Arena



ADMINISTRACIÓN: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

PRECIO DE ABONO: 0'50 PESETAS AL MES

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Noviembre

Estimación general bendecida y aprobada por su Santidad
La conversión de la China

ORACIÓN POR LA INTENCIÓN DE ESTE MES

Oh Jesús mió por medio del Corazón Inmaculado de
María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos
del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen
y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os la ofrezco en particular para que se convierta plena-
mente al catolicismo la China.

Resolución apostólica

Favorecer con limosnas, objetos y oraciones a las misio-
nes de China.

Recomendaciones especiales para este centro local de
Mahón:

- 1.º La devoción a las santas ánimas del Purgatorio.
- 2.º La aplicación de sufragios en vida.
- 3.º Los testamentos cristianos.

Conversiones, 9.—Enfermos, 23.—Atribulados, 45.—Familias, 11.—Matrimonios, 12.—Bautizos, 9.—Asuntos importantes, 14.—Obras de celo, 9.—Gracias espirituales, 22.—Gracias temporales, 19.—Vocaciones, 7.—Intenciones particulares, 33.—Acciones de gracias, 24.—Jóvenes, 18.

Santos patronos de mes y días en que los celadores pue-
den ganar indulgencia plenaria:

Día 11.—San Martín, Obispo de Tours.—Día 17.—Santa
Isabel, viuda, Reina de Hungría.

—

Se recomienda a los miembros del Apostolado la
aplicación de sufragios por el alma de los socios reciente-
mente fallecidos: Doña Eulalia Góñalons Andreu, doña Ca-
talina de Olives Martorell, celadora, y doña Magdalena Riú-
davets Hernández.

—

A. M. D. G.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

No se sabe aún el resultado de estas averiguaciones; pero lo que ya se sabe muy bien es que el Gobierno italiano, a pesar de su especial posición enfrente de la Santa Sede y de las tradiciones masónicas y carbonarias, enlazadas con su origen, juzga incompatible el honor militar con la filiación en las Sociedades secretas. ¿No es esta una lección muy elocuente para los Gobiernos todos? ¿No lo es también para los que a toda hora nos hablan de la necesidad de europeizarnos, y entienden por europeización el predominio de las ideas, de los procedimientos y de las organizaciones masónicas? Europeízmonos, imitemos a Italia en este punto, y no la acusemos de inconsciente, porque nos podría contestar como Thiers, cuando fué ministro de Luis Felipe, a los que le argüian de no tolerar en el Poder aquellas mismas cosas que le habían servido para escalarlo: «Por lo mismo que aprendí entonces cómo se derriban los Gobiernos, tomo mis precauciones para evitar que se derribe al Gobierno de que yo formo parte».

(Publicamos el anterior escrito que vió la luz pública en un periódico de importancia de la Corte hace algún tiempo.)

Los individuos que a continuación se expresan deben presentarse al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad con el objeto de cangearles el pase correspondiente:

Reemplazo de 1915 — Miguel Thomás Riudavets.

Reemplazo de 1916 — José Venturini Zaragoza.

Juan Morro Menéndez. — Gabino Alles Pérez.

Magín Arretero Barber. — Rafael Hernández.

Juan Pons Salom. — Manuel Martínez Martínez.

Reemplazo de 1917 — Rafael Riudavets Borrás. — Eufemiano Cardona Sintes.

Guillermo Compañy Camacho. — Miguel Sintes Roig.

Juan Marqués Barber. — José Ameller Vacarisas.

Lorenzo González Sintes. — Gabriel Orfila Pons.

Pedro Jiménez Amengual. — Juan Coll Danús.

Bartolomé Font Olives. — Juan Juanico Paredes.

Francisco Pons Alzina. — Lorenzo Carreras Orfila.

Damian Pons Pons. — Francisco Jordá Cardona.

Francisco Mascaro Pons. — Antonio Pons Alles.

Gabriel Carreras Cardona. — Miguel Apó Triay.

Juan Camps Sans.

Antonio Pons Carreras. — Domingo Fiol Vidal. — Juan Sintes Pascual. — Sebastián Melsión Olives. — Martín Pons Villalonga. — Santiago Segui Pons. — Luis Moysi Vidal. — Pedro Pons Salom.

El domingo fueron proclamados candidatos a concejales los señores siguientes:

Distrito primero

Don Juan A. Taltavull Taltavull.

Don Gabriel Gomila Pallicer.

Don Juan Pariédas Mesquida.

Distrito segundo

Don Gaspar Pons Zabala.

Don Miguel Sintes Bagur.

Don Francisco Ponseti Vinent.

Don Guillermo Pons Gomila.

Don Francisco Sintes Sintes.

Distrito tercero

Don Juan Pons Tuduri.

Don Juan Bagur Aloy.

Don Juan Pons Sintes.

Don Francisco Pons Cardona.

Don Juan Pons Cardona.

Don Clemente Olives Pons.

Distrito cuarto

Don Juan Pons Mesquida.

Don Sebastián Olives Verger.

Don Juan Orfila Arboma.

Don Andrés Pons Capella.

Don Antonio Lázaro Fedelich.

En la última sesión del Ayuntamiento se designó al señor Alcalde y al Concejal señor Botella para asistir a los actos que se celebrarán en la villa de Alayor con motivo del tercer Centenario de la muerte del Padre señor don Marcos Martí, hijo ilustre de aquel pueblo.

En la tarde del domingo último zarpó de nuestro puerto el crucero de guerra «Reina Regente» que ha permanecido durante unos días fondeado frente al Arsenal.

Por haber sido nombrado Oficial de contabilidad de la Inclusa de Mahón, se ha dispuesto cause baja al regimiento de Melilla el sargento don Francisco García Cádiz.

En el sorteo celebrado el domingo en el Ateneo por ésta Junta Provincial de la Liga Marítima Española resultaron favorecidos el número 1.478 con un reloj, para señora y el número 2.404 con otro reloj, para caballero, ambos de plata.

Los tenedores de dichas papeletas pueden mandar a recoger dichos regalos del domicilio del señor Presidente, Tafanta 24.

Estos días están efectuando ejercicios de Escuelas prácticas las Baterías de Costa de la Comandancia de Artillería de esta Plaza.

Dichas baterías hacen fuego tanto en un

frente como en otro y mientras duran los ejercicios se izá el pabellón nacional en el sitio acostumbrado de la fortaleza de Isabel II y una bandera roja en el Esperó.

Se dice que los Exploradores de España residentes en Mahón, piensan pasar a Alayor y Ciudadela, para asistir a las fiestas del Centenario del Paborde Martí, ilustre hijo de Menorca.

La otra semana salió de este puerto para el de Tarragona, el torpedero español número 5 quedando de apostadero en éste el número 16.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido aprobado el reglamento de Higiene para la provincia de Baleares presentando por la Junta provincial de Sanidad.

El domingo último en Alayor fueron proclamados concejales por el artículo 29 de la Ley electoral los señores siguientes:

Don Juan Coll Sintes. — D. Juan Sintes Marin. — Don Vicente Petrus Villalonga. — Don Lorenzo Pons Ginart. — Don Juan Gomila Pallicer y don Lorenzo Olives.

Los meses de noviembre y diciembre son los señalados para pasar la revista anual obligatoria del servicio militar.

Los que no acuden a pasar la citada revista incurrirán en multa de 25 a 1.000 pesetas.

Mesa revuelta

Hay una manera de tener tiestos sin tierra y casi sin agua, y aun de cultivar en dichos tiestos plantas que no arraigan bien en los ordinarios, como son las florecillas del campo, tan delicadas, tan amenudo y tan preciosas. Un poco de musgo, algunas precauciones y abonos minerales líquidos en cuanto se necesita. Arráñuese la planta que se quiera tener en casa, cuidando de que no se rompan las raíces pequeñas, a éstas se las da un baño de agua templada para que suelten la tierra que llevan adherida; se les coloca, después, horizontalmente en una capa de musgo húmedo y se cubren las raíces con otra capa de musgo también húmedo.

Hechas estas operaciones, sólo queda alimentar las plantas, para lo cual la fórmula de uno de los abonos más recomendados es la siguiente.

Acetato de amonio, 380 gramos; salitre en bruto 360; bifosfato de cal bien pulverizado, 250; sulfato de hierro, 10. Empleando estos polvos en la proporción de dos gramos por litro de agua. Una vez por semana se riega con un par de cucharadas de esta solución, y cada dos o tres días con agua común. Las flores más delicadas se abrirán y prosperarán perfectamente dentro las habitaciones, durando más tiempo que si estuviesen a la intemperie.

Imp. de M. Sintes, plaza del Príncipe, 11. — Mahón.